



**INDITEX**

DOCUMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL**

Ref.: **ITX.D.001** Rev: **01**  
Fecha: **10/09/2019** Pág: **1 de 6**

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL**

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.**  
**(INDITEX, S.A.)**

**APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019**



**INDITEX**

DOCUMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

Ref.: **ITX.D.001** Rev: **01**  
Fecha: **10/09/2019** Pág: **2 de 6**

|                     |                                       |
|---------------------|---------------------------------------|
| Referencia          |                                       |
| Título de la Norma  | Política de Seguridad y Salud Laboral |
| Ámbito              | Global                                |
| Categoría           | Política                              |
| Responsable         | Prevención de Riesgos Laborales       |
| Fecha de aprobación | 10/09/2019                            |
| Versión             | 3.0                                   |



**INDITEX**

# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

Ref.: **ITX.D.001** Rev: **01**  
Fecha: **10/09/2019** Pág: **3 de 6**

## ÍNDICE

|      |   |                               |
|------|---|-------------------------------|
| 1.   | Finalidad                               | 4                             |
| 2.   | Ámbito de aplicación                    | 4                             |
| 3.   | Contenido                               | 5                             |
| 3.1. | Compromiso:                             | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.2. | Valores:                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.3. | Enfoque                                 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.   | Comunicación de la Política             | 6                             |
| 5.   | Implementación de la Política           | 6                             |
| 6.   | Actualización y revisión de la Política | 6                             |
| 7.   | Mecanismos de reclamación               | 6                             |



**INDITEX**

# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

Ref.: **ITX.D.001** Rev: **01**  
Fecha: **10/09/2019** Pág: **4 de 6**

## **1. Finalidad**

El Consejo de Administración ha aprobado en su sesión de 10 de septiembre de 2019, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la presente Política de Seguridad y Salud Laboral (en adelante, también la “**Política**”), que formaliza el inquebrantable compromiso del Grupo Inditex (en adelante, también “**Inditex**”, la “**Compañía**”, la “**Sociedad**”, o el “**Grupo**”) con la prevención de riesgos laborales de su plantilla de empleados.

Inditex cree firmemente en la seguridad y salud en el trabajo como pilar de su cultura ética y de sus principios y valores corporativos. Por ello, se compromete a mejorar permanentemente las condiciones de salud, seguridad y bienestar en el lugar de trabajo de todos los empleados del Grupo.

La Compañía considera que condiciones adecuadas de seguridad y salud, son presupuesto necesario para el óptimo desarrollo de sus actividades comerciales. El Grupo no permitirá actividades que pongan otros intereses por encima de la seguridad y salud de sus empleados.

## **2. Ámbito de aplicación**

La presente Política se aplicará a la Sociedad y a su Grupo, y vinculará a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñe.

A estos efectos, se entiende por Grupo Inditex las sociedades en las que Inditex sea titular, directa o indirectamente, de al menos el 50% del capital social o de los derechos de voto.

La aplicación de la Política podrá hacerse extensiva, total o parcialmente, a cualquier persona física y/o jurídica vinculada con Inditex por una relación distinta de la laboral cuando ello sea posible por la naturaleza de la relación y resulte conveniente para el cumplimiento de la finalidad de aquella.

De conformidad con la Política, Inditex podrá desarrollar procedimientos e instrucciones para implementar y dar cumplimiento a las obligaciones asumidas, así como para adaptar la misma a las diversas legislaciones locales aplicables al Grupo.

Inditex espera que todos sus empleados y proveedores externos a los que se comunique esta Política asuman la responsabilidad de mantener y salvaguardar las condiciones de seguridad y salud en sus entornos de trabajo.



# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

## **3. CONTENIDO**

A continuación, se detalla el compromiso, los valores y el enfoque de Inditex en relación con la seguridad y salud laboral.

### **3.1. COMPROMISO:**

- Inditex se compromete a promover la seguridad y salud en el lugar de trabajo y la reconoce como una piedra angular de sus actividades y, en consecuencia, aprueba la Política de Seguridad y Salud Laboral.
- Inditex considera que la mejora constante de la seguridad y salud laboral es un objetivo común que se extiende a todos los niveles del Grupo.
- Inditex se compromete a prevenir lesiones y enfermedades de sus empleados e incluir la consulta y su participación o de sus representantes en el proceso de toma de decisiones en las iniciativas de seguridad y salud.
- Inditex cumplirá, en todo caso, (i) las diferentes legislaciones locales existentes en los mercados en los que opera; y (ii) los compromisos que asume de forma voluntaria en materia de seguridad y salud laboral.

### **3.2. VALORES:**

- Forman parte de la cultura corporativa de Inditex el trabajo en equipo, la comunicación abierta y los altos estándares en seguridad y salud laboral.
- Las personas son el activo más importante de Inditex. Como tal, la Compañía se compromete a procurar las mejores condiciones de salud, seguridad y bienestar de sus empleados.
- Inditex cree firmemente que la salud y la seguridad en el trabajo permiten e incrementan la productividad y guían la forma en que la Compañía lleva a cabo sus actividades comerciales. Por lo tanto, el Grupo no permitirá actividades que pongan otros intereses por encima de la salud y la seguridad de sus empleados y proveedores.
- Inditex reconoce que la formación y comunicación del programa de seguridad y salud a sus empleados y participación en iniciativas de seguridad y salud son clave para alcanzar los compromisos en esta Política.
- En Inditex, todos los empleados, directivos y *stakeholders* son parte del compromiso con la seguridad y salud. El Grupo espera que todos sus empleados y proveedores sean conscientes de este compromiso y asuman la responsabilidad de mantener y salvaguardar las condiciones de salud y seguridad en sus entornos de trabajo.
- Inditex establece como objetivo permanente la reducción de los accidentes laborales, así como reducir y minimizar los riesgos para la salud y la seguridad de sus empleados.

### **3.3. ENFOQUE**

- La gestión de la seguridad y salud en Inditex persigue una mejora constante de sus condiciones.



# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

- El Grupo trabaja conjuntamente con sus filiales para garantizar que todas las actividades se planifiquen, coordinen y ejecuten de conformidad con la Política, así como con las distintas legislaciones que le sean aplicables y con los compromisos voluntarios del Grupo.

## **4. Comunicación de la política**

La presente Política estará disponible en la INET para todos los empleados y será puesta a disposición de todos los grupos de interés de la Compañía. Asimismo, la Política será objeto de las adecuadas acciones de comunicación, formación y sensibilización para su oportuna comprensión y puesta en práctica.

## **5. Implementación de la política**

Inditex se compromete a asignar recursos específicos para asegurar la implementación efectiva de la Política. El Grupo llevará a cabo procesos adecuados de debida diligencia, identificando periódicamente los impactos actuales y potenciales en materia seguridad y salud y tomando las medidas oportunas para prevenir y mitigar sus posibles consecuencias negativas.

El departamento de Seguridad y Salud corporativo será el responsable de la implementación y monitorización de la Política, como sistema de control de Inditex y el departamento de Auditoría Interna será el responsable de la supervisión de la misma.

## **6. Actualización y revisión de la política**

La Política será revisada y actualizada cuando proceda, con el fin de adaptarla a los cambios que puedan surgir en el modelo de negocio o en el contexto donde opere el Grupo, garantizando en todo momento su efectiva implantación.

## **7. Mecanismos de reclamación**

Inditex mantiene un diálogo constante con sus trabajadores o sus representantes, a través del cual estos pueden plantear sus preocupaciones y expectativas sobre la seguridad y salud en la actividad Grupo.

Además, Inditex cuenta con un Departamento de Seguridad y Salud, un Comité de Ética y un canal de denuncias para garantizar el cumplimiento de esta Política y recibir y atender los comentarios, dudas o quejas relativas a su interpretación, aplicación o cumplimiento.